

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALHAMBRA

ANUNCIO

Presentado por la operadora Comunicaciones Paquillo e Hijos, S.L. de conformidad con la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, los siguientes proyectos:

- Plan de Despliegue de red de comunicaciones electrónicas en la localidad de Alhambra
- Plan de Despliegue de red de comunicaciones electrónicas en las localidades de Pozo de la Serna.

Se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes. Durante el plazo indicado el expediente administrativo podrá ser examinado por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan. A tales efectos, el expediente se hallará a disposición de los interesados para que pueda ser examinado en la Secretaría Municipal.

Alhambra, 21 de octubre de 2020.

Anuncio número 2882

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>